AÑO 1972.—NUMERO 106 LUNES, 4 DE SEPTIEMBRE

# BOLETIN OFICIAL
## DE LA
# PROVINCIA DE SEGOVIA

Depósito legal: SG. 1-1958

SE PUBLICA LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

| | |
|---|---|
| Ayuntamientos y Juzgados ........................ | 400 pesetas |
| Otras entidades y particulares (trimestre)...... | 125 " |
| Otras entidades y particulares (semestre)...... | 250 " |
| Otras entidades y particulares (año)........... | 500 " |

A estos precios se aumentará el 10 % para amortización de Empréstitos

| | |
|---|---|
| Precio del número corriente ........................ | 5 pesetas |
| Precio del número atrasado ........................ | 10 " |
| Número de más de tres años ........................ | 15 " |

ADMINISTRACION: San Agustín, 23 (Diputación Provincial)

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN, dispondrán que se fije en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del número siguiente. Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estricta responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada año.

Las leyes, órdenes y anuncios que se manden publicar en los BOLETINES OFICIALES se han de remitir por todas las Autoridades al Gobernador respectivo, por cuyo conducto se pasará a los respectivos periódicos. Se exceptúa de esta regla al Excmo. señor Capitán General.

Los edictos y anuncios oficiales y particulares que sean de pago se satisfarán anticipadamente, a razón de 2,00 pesetas por palabra.

Una vez hayan sido aprobados por la Autoridad Gubernativa, los interesados pasarán por la oficina de Recaudación de Arbitrios de la Excma. Diputación.

2549

## Excma. Diputación Provincial de Segovia

*Concurso-examen para la provisión de dos plazas de Mecánicos de Taller de la Corporación Provincial*

Lista definitiva de admitidos y excluidos
(Base 6.ª de la convocatoria)

Admitidos

Frutos (de) Monedero, Isaac.
Galán Luca, José Luis.
Martín Luquero, Julio.

Excluidos

Ninguno.

Composición del Tribunal
(Base 7.ª de la convocatoria)

Presidente: Ilmo. señor don Modesto Fraile Poujade, o Diputado provincial en quien delegue.

Vocales: Ilmo. señor don Pablo-Miguel Núñez Moto, Jefe del Servicio Provincial de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Miguel González Segovia (titular), en representación del Profesorado Oficial del Estado, y como suplente don José Martín Pascual.

Don José Miguel Useros Serrano, Ingeniero-Director accidental de la Sección de Vías y Obras provinciales, o funcionario técnico en quien delegue.

Secretario: Don Ramón Huerta Huerta, Secretario general de la Corporación, o funcionario en quien delegue.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo determinado por las bases 6.ª y 7.ª de la convocatoria respectiva del concurso-examen.

Segovia, 26 de agosto de 1972. — El Presidente accidental, Juan-José Postigo Pascual.—El Secretario general accidental, José María Blanco Pradilla.

# ADMINISTRACION DE JUSTICIA

2541

## Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Sepúlveda

EDICTO

Don Luis-Román Puerta Luis, Juez de Primera Instancia de la villa de Sepúlveda y su Partido.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo penden autos civiles número 31/72, a instancia de don Ian Campbell Robertson y su esposa doña Therese Robertson, sobre inscripción a su favor de dominio de una finca sita en la localidad de Pedraza de la Sierra, al sitio denominado calle de las Cuestas, número 16, compuesta de edificio, corral y patio —hoy jardín—, que según el título de adquisición presentado tiene una superficie de 232 metros cuadrados, de los que 120 corresponden a la edificación y los 112 restantes al jardín, y linda, Norte o frente, con calle de las Cuestas; derecha, entrando, que es Oeste, con la casa número 14 de la propia calle, llamada de los Ingleses, propiedad que fue de la señora Bárbara Hilda Mons y hoy lo es de los promotores; izquierda o Este, con la casa número 18 de la calle de las Cuestas, propiedad de don Alejandro, y fondo o testero, que es Sur, con murallas de la villa; habiéndose acordado por proveído de esta fecha, dictado en el expresado expediente, convocar, por medio del presente, a las personas ignoradas a quienes pueda perjudicar la inscripción solicitada, para que en el término de diez días, siguientes a la publicación de este edicto, puedan comparecer ante este Juzgado a alegar lo que a su derecho convenga.

Dado en Sepúlveda, a dieciocho de agosto de mil novecientos setenta y dos. — Luis-Román Puerta Luis.—El Secretario accidental (ilegible).

*JUEGUE A LAS QUINIELAS, HAGASE MILLONARIO Y AYUDE A LA BENEFICENCIA PROVINCIAL DE SEGOVIA*

2553

# Servicio Nacional de Productos Agrarios — Jefatura Provincial de Segovia

CIRCULAR NUMERO 4

*Calendario de funcionamiento de Silos y Almacenes correspondientes al mes de septiembre de 1972*

Se pone en conocimiento de los adjudicatarios y agricultores que los Silos, Centros y Almacenes dependientes de esta Jefatura Provincial permanecerán abiertos los días que a continuación se indican:

| ALMACENES | DIAS |
|---|---|
| AYLLON | Lunes y miércoles a sábados. |
| Riaza | Martes. |
| BOCEGUILLAS | Diario. |
| CAMPO DE SAN PEDRO | Diario. |
| CANTALEJO | Diario, excepto día 15. |
| Valdesimonte | Día 15. |
| CARBONERO EL MAYOR | Lunes y miércoles a sábados. |
| Cantimpalos | Martes. |
| CUELLAR | Diario. |
| FUENTEPELAYO | Miércoles a sábados. |
| Aguilafuente | Lunes. |
| Navalmanzano | Martes. |
| HONTALBILLA | Diario, excepto día 15. |
| Olombrada y Paneras auxiliares | Día 15. |
| NAVA DE LA ASUNCION | Lunes a jueves y sábados. |
| Fuente de Santa Cruz | Días 1, 8, 22 y 29. |
| Santiuste de San Juan Bautista | Día 15. |
| ORTIGOSA DE PESTAÑO | Diario, excepto días 18 y 19. |
| Armuña | Día 18. |
| Aragoneses y Tabladillo | Día 19. |
| SACRAMENIA | Diario, excepto días 15 y 22. |
| Aldeasoña | Día 15. |
| Cuevas de Provanco | Día 22. |
| SAMBOAL | Lunes a miércoles. |
| Coca | Jueves a sábados. |
| SAN CRISTOBAL DE LA VEGA | Lunes a miércoles y sábados. |
| Martín Muñoz de las Posadas | Jueves. |
| Rapariegos | Días 1 y 15. |
| Donhierro | Días 8, 22 y 29. |
| SANGARCIA | Diario, excepto día 8. |
| Muñopedro | Día 8. |
| SEGOVIA | Diario. |
| SEPULVEDA | Diario, excepto día 15. |
| Paneras auxiliares | Día 15. |
| TEJARES | Diario, excepto día 15. |
| Paneras auxiliares | Día 15. |
| TUREGANO | Diario, excepto día 15. |
| Paneras auxiliares | Día 15. |
| VILLACASTIN | Diario, excepto martes y días 11, 12 y 13. |
| Zarzuela del Monte | Martes. |

NOTA.—Todos los sábados quedan autorizados todos los Jefes de Silo y Almacén a desplazarse donde se les requiera para las compras en depósito en panera del agricultor.

Segovia, 31 de agosto de 1972.—El Jefe Provincial.

# CONCURSOS Y SUBASTAS

2538

## Ayuntamiento de Nava de la Asunción

*Anuncio de concurso*

Se convoca concurso para la contratación del servicio de recogida domiciliaria de basuras, con arreglo al pliego de condiciones aprobado al efecto, y que se halla a disposición de cuantos quieran examinarle en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Las proposiciones para tomar parte en el mismo, sin sujeción a tipo ni modelo, se presentarán en esta Secretaría municipal, durante las horas de oficina, en un plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el B. O. de esta provincia, debiendo estar debidamente reintegradas y llevar adherido un sello de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local de 5 pesetas.

La apertura de plicas se efectuará a las trece horas del siguiente día hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de las mismas, y se llevará a cabo por la mesa, integrada por el señor Alcalde-Presidente o en quien delegue y del Secretario de la Corporación, que dará fe del acto.

Nava de la Asunción, 25 de agosto de 1972.—El Alcalde, Serviliano García de Castro.

2528

## Excmo. Ayuntamiento de Cantalejo

*Anuncio de concurso de obras*

Es objeto de este concurso la construcción de lo siguiente:

a) Pavimentación de 14 calles de la ciudad, con un presupuesto global de 2.000.000 de pesetas. Garantía provisional, 40.000 pesetas.

b) Urbanización o pavimentación de la zona de la Cooperativa, con un presupuesto global de 1.000.000 de pesetas. Garantía provisional, 20.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones facultativos y económico-administrativos se encuentran de manifiesto en Secretaría, donde pueden ser examinados todos los días, de diez a catorce horas.

Presentación de proposiciones, por separado, de diez a trece horas, durante veinte días hábiles, a contar del siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el "B. O. del Estado", previo depósito de la garantía provisional en Depositaría. Se tendrán por no recibidos los enviados por correo.

Se acompañará, asimismo, memoria y relación detallada de las obras complementarias que, sin menoscabo de las condiciones del pliego y por el mismo precio, se obliga a realizar.

La apertura de pliegos tendrá lugar en el Salón de sesiones del Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que venzan los veinte de presentación de pliegos. Se dará por terminado el acto sin efectuar adjudicación alguna, pasando el expediente a conocimiento y resolución del Ayuntamiento, que resolverá de acuerdo con la condición 10 del pliego general de condiciones administrativas.

En el precio o cantidad señalada para cada obra está incluido el presupuesto de contrata, gastos de dirección y administración y beneficio industrial.

Gastos: Serán a cargo del adjudicatario todos los que origine el concurso, tráfico de empresas y arbitrio provincial.

De resultar desierto el concurso de una o ambas obras se celebrará un segundo a los diez días hábiles siguientes, tanto en presentación de pliegos como apertura de los mismos.

Para más detalles, ver pliegos facultativos y económico-administrativos.

Los pagos se efectuarán mediante certificación de obra, de acuerdo con la norma 27 del pliego de condiciones administrativas y con cargo al presupuesto correspondiente.

*Modelo de proposición*

Don ..., mayor de edad, vecino de ..., con domicilio en la calle de ..., número ..., y documento nacional de identidad número ..., en nombre propio (o en representación de ...), enterado del anuncio publicado en el "Boletín Oficial del Estado" de ... de ... de 1972, para la ejecución de las obras de ..., mediante concurso convocado por el Excmo. Ayuntamiento de Cantalejo, así como del pliego de condiciones por el que se rige, aceptando todas y cada una de las mismas, se compromete a ejecutarlas por el precio de ... pesetas (en número y letra).

Al propio tiempo, y como mejora, se ofrece a realizar por el mismo precio las obras complementarias o mejoras que en documento aparte se indican.

..., a ... de ... de 1972.

El licitador,

(Firmado y rubricado.)

Cantalejo, 24 de agosto de 1972.—El Alcalde, Emilio Zamarriego Monedero.—El Secretario (ilegible).

2526

## Ayuntamiento de Villeguillo

Resolución del Ayuntamiento de Villeguillo por el que se anuncia subasta pública para contratar las obras de pavimentación de la calle de La Fuente y otras, de esta localidad.

Objeto: El que queda reseñado.

Tipo de licitación: 560.890 pesetas.

Garantía provisional: 11.218 pesetas.

Garantía definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Expediente completo: Puede presentarse a examinarle el que lo crea oportuno en esta Secretaría. (Pliego de de condiciones, proyecto, etc.).

Presentación de plicas: En dicha Secretaría, hasta las catorce horas, dentro de los veinte días hábiles a aquel en que aparezca este anuncio inserto en el "B. O. del Estado".

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el Salón de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que termina el plazo de presentación.

Modelo de proposición: El que se inserta también en el "B. O. del Estado".

Para más detalles relacionados con esta subasta, ver el anuncio del "B. O. del Estado".

Villeguillo, a 24 de agosto de 1972.—El Alcalde, M. Miranda.

DE INTERES PARA LOS SEÑORES SUSCRIPTORES

*Para conocimiento de los señores suscriptores de fuera de la Capital que hayan de proceder a renovar su suscripción, haciendo el pago por giro postal, se hace saber, por el presente anuncio, que sobre su importe procede el envío del 10 por 100 de recargo, en concepto de amortización de empréstitos.*

*LA ADMINISTRACION*

# ADMINISTRACION MUNICIPAL

2538

## Ayuntamiento de Nava de la Asunción

Se halla expuesto al público, en la Secretaría de este Ayuntamiento, por término de ocho días, a efectos de las oportunas reclamaciones, el pliego de condiciones que ha de servir de base para la contratación del servicio de recogida domiciliaria de basuras durante un año, a partir del primero de noviembre próximo.

Nava de la Asunción, 25 de agosto de 1972.—El Alcalde, Serviliano García de Castro.

2532

## Ayuntamiento de Santo Tomé del Puerto

EDICTO

Aprobado por este Ayuntamiento el pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas por el que se ha de regir el concurso-subasta para la contratación de las obras de ampliación del abastecimiento de agua potable al pueblo de Santo Tomé del Puerto, se hallan expuestas al público, así como los demás documentos del expediente, pudiendo presentar reclamaciones, en el plazo de ocho días, al amparo del artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Santo Tomé del Puerto, 24 de agosto de 1972.—El Alcalde, Félix Herrero.

2544

SANTA MARIA LA REAL DE NIEVA

Aprobado por este Ayuntamiento el proyecto de presupuesto extraordinario, formado para atender al gasto efectuado con motivo de la construcción y promoción, por este Ayuntamiento, de 10 viviendas subvencionadas, estará de manifiesto al público, en la Secretaría de este Ayuntamiento, por espacio de quince días, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 696 de la vigente Ley de Régimen Local, durante cuyo plazo se podrán formular respecto al mismo las reclamaciones y observaciones que se estimen convenientes.

Santa María la Real de Nieva, a 28 de agosto de 1972. El Alcalde, Francisco-Javier Arroyo Cuenca.

2545

SANTA MARIA LA REAL DE NIEVA

Instruido expediente de habilitación y suplemento de crédito, por medio del superávit del ejercicio anterior, para atender al pago de obligaciones, cuyo detalle consta en aquél, se hace público que se halla expuesto dicho expediente, en la Secretaría de este Ayuntamiento, por término de quince días, a los efectos de oír reclamaciones.

Santa María la Real de Nieva, a 28 de agosto de 1972. El Alcalde, Francisco-Javier Arroyo Cuenca.

2537

LASTRAS DE CUELLAR

Instruido expediente de suplemento de crédito, por medio del superávit del ejercicio anterior, para atender al pago de obligaciones, cuyo detalle consta en aquél, se hace público que se halla expuesto dicho expediente, en la Secretaría de este Ayuntamiento, por término de quince días, a los efectos de oír reclamaciones.

Lastras de Cuéllar, a 25 de agosto de 1972.—El Alcalde, Bienvenido Garrido.

2529

GOMEZSERRACIN

En cumplimiento y a los efectos del artículo 790 de la vigente Ley de Régimen Local, se hace público que se halla de manifiesto, en la Secretaría municipal, el expediente de la cuenta de presupuestos y de la administración del patrimonio correspondiente al ejercicio de 1971, juntamente con la de valores auxiliares e independientes del presupuesto, con todos los justificantes y el dictamen de la Comisión de Hacienda, cuya exposición será por quince días, y durante este plazo y ocho días más podrán formularse por escrito los reparos y observaciones a que haya lugar.

Gomezserracín, 24 de agosto de 1972.—El Alcalde, José M.ª Pinilla.

# HERMANDADES

2550

## Comisión Mixta del Ayuntamiento y Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Navas de San Antonio

EDICTO

Tanto el Ayuntamiento de este pueblo de Navas de San Antonio como la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos del mismo, titulares del Coto Local de Caza número SG. 2-0010, representados por el señor Alcalde y Jefe de la Hermandad, y previos los requisitos legales que señala la vigente Ley de Caza de 4 de abril de 1970, en sus correspondientes artículos, han aprobado en todas sus partes el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las Secretarías patrocinadoras de ambas Entidades para todo aquel que desee examinarle.

El día 16 del próximo mes de septiembre, y hora de las veinte, se celebrará la subasta del aprovechamiento de la caza de la perdiz, de este término municipal, y en lo que afecta al Coto Local del mismo.

Los requisitos para tomar parte en dicha subasta se hallan comprendidos a la vez en el oportuno pliego de condiciones.

Navas de San Antonio, a 30 de agosto de 1972.—El Alcalde, Mauricio García.—El Jefe de la Hermandad, José Luis Campo.

2542

## Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Samboal

ANUNCIO

El día 20 de septiembre próximo, y hora de las veinte, en primera convocatoria, y media hora más tarde, en segunda, celebrará sesión la Asamblea Plenaria de esta Hermandad, cuyo orden del día será el siguiente:

1.º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, si procede.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la liquidación del presupuesto ordinario de 1971.

3.º Lectura y aprobación, si procede, de los presupuestos ordinario y especial de ingresos y gastos para 1972.

Lo que se hace público para que los agricultores y ganaderos interesados en los mismos asistan a la misma.

Samboal, 26 de agosto de 1972.—El Presidente, Felipe García.

*Imprenta Provincial.—Cardenal Zúñiga, 8*